

**Acta N°2 – Llamado a Concurso Público y Abierto para proveer Especialista en Comunicaciones D9. Criterios de Valoración.** En la ciudad de Montevideo, el día 14 de diciembre de 2023, reunidos en la sede de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC), sito en Av. Uruguay 988 y siendo la hora 14:30, se constituye formalmente el Tribunal de Concurso designado por Resolución N° 267/2023 Acta N° 40/2023 de 12 de octubre de 2023, que autorizó el llamado a Concurso Público y Abierto para proveer de 1 (un) cargo de Especialista en Comunicaciones, Escalafón D, Grado 9 en régimen de Provisorato, integrado por los Sres. Leslie Green, Fernando Hernandez y Agustin Hill, contando con la participación del Sr. Enrique Ros como veedor de AFURSEC a efectos de determinar los criterios de valoración de los méritos y antecedentes.

Considerando que se ha decidido no realizar Evaluación Psicolaboral, de acuerdo a lo previsto en las bases, el puntaje asignado a esta etapa se asignará en forma proporcional a las restantes, quedando:

- 7.3 Valoración de méritos y antecedentes – hasta 26 puntos
- 7.4 Oposición – hasta 47 puntos
- 7.6 Entrevista Personal – hasta 27 puntos

**Valoración de Méritos y antecedentes**

Siguiendo lo establecido en las bases, numeral 2 de Requisitos a Valorar, se consideran y valoran los siguientes temas:

Valoración	Puntaje
<b>A. Formación</b>	<b>Total: 11</b>
Cursos relacionados con el campo de las Telecomunicaciones	4
Manejo de Herramientas Ofimáticas	2
Conocimientos de idioma ingles	2
Otros cursos relacionados con el sector regulado y perfil solicitado	3
<b>B. Experiencia</b>	<b>Total: 15</b>
Experiencia comprobable en la especialización requerida para el cargo a cubrir.	15

  
Leslie Green

  
Fernando Hernández

  
Agustin Hill

  
Enrique Ros